

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 16 DE ABRIL DE 1782.

Viena 17 de Marzo.

EL Sto. Padre llegó á Ferrara el 9 del corriente, el 14 á Goricia, y se le espera en esta Capital para el 22.

Avisan de Transilvania que antes de salir de Valaquia para Constantinopla el Príncipe Alexandro Ipsilanti hizo testamento (forzado por las circunstancias y recelando quizá las resultas de su viage): y que por él deshereda á sus dos hijos Constantino y Demetrio en castigo de haber salido imprudentemente de su patria á fines del año último. Si la Puerta Otomana ratifica dicho testamento quedan ambos jóvenes en la situacion mas infeliz, hallándose poco antes en la mayor opulencia.

En la Plaza de este pueblo llamada de Joseph debe colocarse en breve la estatua equestre de bronce del Emperador que se está trabajando aquí mismo. Prosigue la compostura del palacio de Schombrun, y se cree que para el total restablecimiento de la salud del Emperador irá á habitarlo algunos días, y le asistirá el célebre oculista que le ha enviado su augusta hermana la Reyna de Francia.

Londres 22 de Marzo.

Semejante á un baxel que carece de piloto en un mar cubierto de escollos se halla en este momento el Imperio de la Gran Bretaña, circundado de peligros y sin Ministros que le gobiernen y le saquen de conflicto. En vista de la corta ventaja que tuvieron estos en la Cámara de los Comunes quando se trató de mudar el Ministerio, y temerosos de que al ventilarse definitivamente este punto el día 20 estuviese la pluralidad á favor de la mutacion, no dieron lugar á que se propusiese; y el mismo Ministro que aseguró poco antes en el Parlamento que no se retiraria del

Mi--

Ministerio hasta ajustar una paz honorífica para la Gran Bretaña, fue quien comunicó con gran serenidad el partido no menos acertado que valeroso, que acaban de tomar los Secretarios de Estado de renunciar sus empleos. Este asunto es de grandísima entidad y digno de tratarse por menor.

Era e recidísimo el número de Vocales que acudió dicho día 20 á la Cámara de los Comunes, é inmenso el concurso que formaba el auditorio. El Conde de Surrey encargado de hacer la proposición destructiva del Ministerio iba á proferirla quando se levantó el Lord North insinuando deseaba hablar primero. Hubo algunas disputas sobre qual de los dos debía ser preferido; y después de proponer Mr. Fox un modo de concordar estas diferencias, se explicó el Ministro en los términos siguientes que causaron admiración á todos los circunstantes.

„Tengo un medio mas sencillo para calmar esta contien-
 „da que el que ha usado Mr. Fox. Si desde luego me hubie-
 „sen escuchado, hubiera visto la Cámara que en vez de fomen-
 „tar el fuego de la discordia vengo á apagarle, á dar exem-
 „plo de moderacion, y á unir y conciliar los ánimos entre
 „ambos partidos. Me hallaba enterado del obgeto de la reso-
 „lucion de que iba á tratarse, supuesto que se habia anunciado de
 „antemano; pero seguro que seria inútil en fuerza de lo que te-
 „nia que proponer, me pareció natural hablar antes que el
 „Conde Surrey y escusarle este trabajo. Aunque en las dos ve-
 „ces que se ventiló este punto en la Cámara no se tomó una
 „resolucion que manifestase formalmente que la Administracion
 „habia perdido la confianza de esta, confieso no obstante que fue
 „tan considerable el número de los Vocales que ha votado contra
 „ella, que aunque tuvo algunos de ventaja el partido favorable
 „á los Ministros, al instante conocí que para el bien del servicio
 „de S.M. se hacia precisa una mudanza en el Gobierno de su Rey-
 „no; y como se ha dicho y repetido mil veces que la tenacidad
 „con que me obstinaba en conservar mi empleo era la causa que se
 „oponia á tomar nuevas providencias, me hallo en el dia tan con-
 „vencido de ello que recelando estorvarlo con el menor obs-
 „táculo me presento expresamente aqui para declarar que *la Per-
 „sona que segun Ley de la Cámara no se puede nombrar en ella (esto
 „es el Rey) ha resuelto separar hoy de sus Consejos la Administra-
 „cion que existia ayer; y vengo autorizado á participaros que ya no
 „existe realmente dicha Administracion, aunque sus Miembros con-
 „tinuan desempeñando los asuntos de sus respectivos departamentos*

„hasta que se tomen nuevas medidas , lo qual espero se verificará
 „dentro de dos dias á mas tardar ; pero repito que no existen en ca-
 „lidad de Ministros , pues en esta parte se les debe considerar como si
 „estuvieran á mil leguas de la Corte. Esto es quanto tenia que par-
 „ticiparos ; y como la proposicion que debia hacerse hoy es su-
 „perflua en vista de esta declaracion , me propongo hacer otra
 „para que se separe la Cámara hasta el 25. Séame lícito al des-
 „pedirme decir algo , nó sobre mi persona , sino sobre mi Mi-
 „nisterio. Empiezo tributando á la Cámara las mas sinceras gra-
 „cias por las constantes y repetidas pruebas de condescenden-
 „cia y benevolencia que me ha dado durante muchos años , co-
 „mo asimismo por el apoyo que he hallado en ella mientras
 „desempeñé un encargo que conocía ser superior á mi talento.
 „Es tanto mas vivo mi agradecimiento por lo mucho que la de-
 „bo , quanto la Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña me
 „ha elevado á todo lo que he sido. Dentro de este recinto me dá
 „á conocer ; mi conducta en esta Cámara me sirvió al prin-
 „cipio de recomendacion para mi Soberano ; y no puedo menos
 „de sentir amargamente haber perdido su confianza á tal punto
 „que desée mi dimision ; pero este sentimiento momentáneo no
 „debilita mi reconocimiento por los auxilios generosos que me
 „ha franqueado largo tiempo ; y me parecerá toda la vida ser
 „el colmo de la honra mas lisongera á que puede aspirar un
 „vasallo Británico , la larga serie de años en que he logrado la
 „felicidad de gozar constantemente la confianza que hoy me
 „niega una parte muy considerable de la Cámara. Es facil
 „hallar un sucesor dotado de mayores luces , de mayor juicio,
 „y en general mas propio que yo para cumplir con las obliga-
 „ciones adictas al empleo que renunció ; pero no lo es tanto
 „hallar otro mas activo , que mire mas cordialmente por los inte-
 „reses de su Patria , mas leal para su Soberano , y mas zeloso de
 „conservar en toda su pureza la constitucion del Imperio. La
 „Corona ha resuelto formar una nueva Administracion : sean
 „quienes fuesen los individuos de que debe constar , doy por
 „testigo al Cielo de que espero y deseo sinceramente que to-
 „men las medidas mas conducentes para sacar este pais del pié-
 „lago de dificultades en que se ve sumergido , como asimismo
 „para conseguir nuestra prosperidad dentro del Reyno , y nuestros
 „sucesos y seguridad fuera de él. Me lisongo que no se hará sos-
 „pechosa esta declaracion sincera , y que bastará á demostrar
 „quan superflua hubiera sido la proposicion señalada para hoy

„si se reducía como hay apariencias á deponer á los Ministros ;
 „pero si acaso se extendía á otros obgetos , y si era uno de ellos
 „pedirme residencia de mi Administracion , esto no obsta á que
 „se separe la Cámara por algunos dias. Seguramente no me ocul-
 „taré , y en qualquier tiempo compareceré en juicio delante de
 „ella , sujetándome á su exâmen. “

Este discurso que parecía tan propio para contentar al partido antiministerial no satisfizo á Mr. Fox ; y así manifestó sentimiento de que el Conde de Surrey no hubiese hecho su proposicion , porque en tal caso se verificaría que los Ministros no se retiraban voluntariamente como cansados de servir sin fruto, sino como obligados á ello por decision solemne del Parlamento. No obstante, pareciéndole que no tenia muchos Vocales á su favor desistió de la propuesta. Aprobóse pues la del Lord North, y se separó la Cámara hasta el 25.

Al salir del Parlamento este ex-Ministro bastante satisfecho por haber logrado se aprobase su última proposicion, le encontró uno de sus amigos que conociendo su amor al retiro y al descanso le dió la enhorabuena porque al fin ya podia respirar libremente. „La admito (respondió North con semblante risueño) : „y debeis dármela tanto mas quanto he concluido mi vida política, y nada temo por mi vida natural. “ Varios sugetos que asistieron á dicha sesion aseguran que estuvo con la mayor serenidad , y quantos le amaban por su persona y no por su empleo celebran haya recobrado el sosiego que deseaba tiempo há. No se dice lo mismo de los demas Ministros ; y aun aseguran que uno de ellos hace diligencias para ser comprehendido entre los que se elijan nuevamente ; pero no lo conseguirá si es cierto, como parece , que se exciuye del Ministerio á todos los Escoceses , contra cuyos consejos y principios políticos está declarado el pueblo al qual es forzoso complacer.

Ya corren en el público listas de los sugetos que se supone gobernarán la Monarquía ; pero no son fidedignas. Es muy probable que esta mudanza arrastre consigo otras muchas en empleos menos elevados.

Los partidarios del antiguo Ministro de Hacienda suponen que en estos últimos tiempos cometió disparate sobre disparate perdiendo á tal punto el tino que no pudo impedir se leyese ahora un *Bill* que se desechó por dos veces el año último, y cuyo obgeto es separar del Parlamento á todo Asentista del Gobierno de qualquier clase que sea. Como quiera ya se ha

verificado *la ruina de la Administracion*: pronto veremos si está ó nó muy distante la del Imperio.

Entre los concurrentes á la sesion del 20 se halló el Brigadier General Arnold quien, si fuese tan prudente como intrépido, no se hubiera expuesto al sonrojo que padeció en aquella Cámara. Para echar de ella un objeto cuya presencia ofendía en aquel momento la vista de los Vocales, propuso uno de estos que se mandase salir á todos los que no lo eran; y á él mismo en particular se le convidó á que se ausentase. No pudiendo dudar que era él la causa de semejante providencia, aseguró con algun enojo que no se presentaría jamas en el Senado Británico; pero en atencion al número y circunstancias de los sujetos que hubieran tenido que salir si se daba tal orden, se suprimió ésta; y el Brigadier Arnold presenció toda la sesion, cuyas resultas sin duda no le habrán satisfecho; pues es probable recele que durante la nueva Administracion quede arrinconado.

Con fecha del 20 de Diciembre de 81 avisa desde la Jamayca el Almirante Graves que el 10 del mes anterior salió de Nueva-Yorch en el navio Londres y aportó el 6 de Diciembre á Antigua para desembarcar algunos prisioneros que componian parte de la tripulacion de un navio Frances que apresó, de porte de 38 cañones, 800 toneladas y 313 hombres, el qual conducía de Cadiz á Filadelfia sal, armas, cañones y varios géneros. El 9 se hizo á la vela de Antigua dicho Almirante, y entró en la Jamayca el 17. Remite una lista de 40 embarcaciones casi todas Americanas apresadas por los buques de su esquadra desde 20 de Agosto hasta fines de Octubre.

En consecuencia de la proposicion del General Conway aprobada en la Cámara baxa, ya no se pasarán tropas Inglesas á América; y se ha dado contraorden de embarco á las Guardias de Infantería que estaban destinadas para completar la guarnicion de Nueva-Yorch; pero de Bremer deben salir algunas tropas Alemanas para dicha Plaza y la de Quebec.

Escriben de Jamayca que proseguían tomando en aquella Isla todo género de precauciones para su defensa en caso de ataque: que la ley marcial estaba en toda su fuerza; y que se habian incorporado hasta 1200 Negros libres con la guarnicion y las Milicias.

Haya 28 de Marzo.

Los Diputados de las nueve Villas de la Provincia de Olanda
que

que por falta de instrucciones suficientes no habian votado en el asunto de la independencia de las Colonias de América acaban de dar unánimes su voto á este fin como las otras nueve ; pero para formalizar esta resolucion se aguarda todavía el dictámen del Cuerpo de Nobles ; pues no siendo bastante clara la constitucion de este Gobierno, nadie se atreve á decidir si este es uno de los casos en que baste la pluralidad de votos, ó si se requiere la uniformidad. Aunque es verosímil se ofrezcan semejantes dificultades en algunas de las otras Provincias se espera que al fin se vencerán, y que dentro de pocas semanas admitirán SS. AA. PP. á Mr. Adams por Ministro Plenipotenciario del Congreso.

París 3 de Abril.

LA Corte ha publicado en suplemento á la Gazeta de ayer el resumen de las operaciones de la esquadra que manda en América el Conde de Grase que comprehenden desde el 5 de Noviembre del año último hasta el 20 de Febrero próxímo pasado ; y la relacion de la toma de la Isla de S. Christoval. Insertarémos aquí lo mas esencial de lo obrado por las fuerzas navales desde su salida de la bahía de Chesapeack.

No pudo el Conde de Grase verificar su proyecto de dirigirse hácia la Barbada para interceptar al Almirante Hood, ó algun comboy Ingles que llegase de Europa, por la contrariedad y violencia de los vientos que maltrataron algunos buques y los obligaron á entrar en la Martinica para repararse. Allí concertó con el Marques de Bouillé una expedicion contra la misma Isla de la Barbada ; y salieron el 17 de Diciembre con 3500 hombres de desembarco ; pero halló en el Canal de Sta. Lucía una mar tan gruesa y padeció tan repetidas y recias ventiscas que tuvo que acogerse nuevamente al puerto. El navio Solitario quedó desarbolado y se retiró á Sto. Domingo. Aunque volvió á hacerse al mar la esquadra Francesa el 28 con el mismo proyecto no fue mas feliz en esta ocasion que en las antecedentes, pues la tenacidad de los temporales le forzaron á anclar en Fuerte Real el 3 de Enero. Conociendo entonces la imposibilidad de dicha expedicion, dirigieron sus esfuerzos el Conde de Grase y el Marques de Bouillé contra S. Christoval, delante de cuya Isla llegaron el 11 con cerca de 6000 hombres de tropa. Apenas ancló la esquadra en la rada de *Basse-terre* pasó á bordo una Diputacion de los principales sugetos de la Isla que ofrecieron no tomar las armas contra los Franceses. El 24 avistaron las fragatas descubridoras 22 navios de guerra ; y no dudando Mr. de Grase que fuese la esquadra del Almirante Hood que venia á socorrer á S. Christoval, se hizo inmediatamente á la vela para impedir que los Ingleses aportasen á Sandy-Point desde donde hubieran podido socorrer á Brimstone-Hill : para cuidar que no fuesen in-

receptados los navios Conquistador y Ector que se esperaban de la Martinica donde habian quedado con otros 2 á repararse; y para que hallándose la esquadra Francesa en el mar quedase libre la comunicacion entre S. Christoval y la Martinica de donde se sacaban las municiones, víveres y demas auxilios para continuar el sitio. El 25 amanecieron los Ingleses á la altura de la Isla de Monserrate, dirigiéndose á S. Christoval. El Comandante Frances usó de todos los medios posibles para aproximarse á ellos: formó una esquadra ligera de los 4 navios de menor porte, y una línea de 25 de los mayores. No parecieron los enemigos dispuestos á aceptar el combate, y aprovechándose del viento que se fixó al E. S. E. entraron en *Basse-terre* acercándose mucho á la costa, sin que los Franceses que estaban sotaventados pudiesen estorvarlo ni hacer fuego sino de la vanguardia. El Conde de Grase pasó aquella noche dando bordos resuelto á atacar á los Ingleses en su fondeadero al dia siguiente; y efectivamente lo executó por la mañana obligando á muchos navios de la retaguardia enemiga á cortar cables, atracarse y unirse, formándose en una posicion muy segura, por lo qual fue menos ventajoso el segundo ataque de la tarde. Conociendo el Conde de Grase que era imposible desmembrar la esquadra Inglesa, y que de repetir los ataques en aquella situacion solo resultaría pérdida de gente por ambas partes sin ninguna ventaja decisiva, resolvió bloquearla hasta el fin del sitio, cuya determinacion le proporcionaba al mismo tiempo proteger la llegada de los comboyes que se esperaban. Permaneció cruzando hasta el dia 14 de Febrero, en qué habiendo entrado á la Isla de las Nieves un comboy de la Martinica con víveres para el ejército se transfirió allí para recibirle. Aprovechándose de su ausencia los Ingleses salieron en la misma noche con el mayor secreto, y á favor de la oscuridad se acogieron á Antigua. El Castillo de Brimstone-Hill se rindió el dia 12; y el 20 aun se hallaba en S. Christoval el Conde de Grase embarcando las tropas y los efectos de artillería; pero debía salir dentro de pocos dias para la Martinica y tomar de paso la Isla de Monserrate á fin de unir esta conquista con la de S. Christoval y la Isla de las Nieves. El número de muertos que tuvo la esquadra Francesa en sus tres combates con la Británica ascendió á 107, incluidos 4 Oficiales; y hubo ademas 3 de estos y 2 Guardias Marinas entre los heridos que fueron 207. La pérdida del enemigo ha sido muy considerable segun lo confesó el Capitan de bandera del Almirante Hood que fue á pedir al Conde de Grase licencia para enviar sus heridos á Antigua. El navio la Ciudad de París que montaba dicho General Frances recibió en su casco 84 balazos.

(La relacion de las operaciones de las tropas en la conquista de dicha Isla es conforme á la que se insertó en la Gazeta penúltima de Madrid capítulo de Brest.) La Capitulacion que tambien ha pu-

publicado la Corte de Francia comprehende á la Isla de las Nieves, y consta de 17 artículos todos dictados por la humanidad hácia los habitantes de aquellas posesiones, los quales segun los artículos 5.º y 6.º podrán gobernarse hasta la paz por sus leyes y costumbres; la justicia se administrará por las mismas personas á cuyo cargo estaba al tiempo de la rendicion; pero las sentencias de la Chancillería podrán tener apelacion al Consejo de S. M. Christianísima. El artículo 8.º disminuye el tercio de los derechos é impuestos que pagaban anteriormente ambas Islas al Rey de Inglaterra; y por el 13.º se conceden á sus naturales y negociantes todos los privilegios de vasallos Franceses. „En atencion (*dice el artículo 17*) á „la firmeza, buena conducta y valor de los Comandantes Shirley „y Fraser, consentimos en qué no sean considerados como prisioneros de guerra: en qué el 1.º se restituya á su Gobierno de „Antigua, y en qué el 2.º continúe sirviendo á su patria: celebrando dar á unos Oficiales tan beneméritos esta señal del particular aprecio que nos merecen.“

Bayona 31 de Marzo.

EL 1.º del corriente se acercó á la costa de Bidart inmediato á S. Juan de Luz una ballena, que hallándose muy próxima á la playa no pudo ponerse á nado á causa de retirarse la maréa; y así luego que ésta baxó enteramente, quedó en seco sobre una peña que no podia abordarse por escarpada: pero apenas subió la maréa se retiró dexando con gran sentimiento á los pescadores de aquellos puertos que no tenian los instrumentos necesarios para pescarla. Habiendo los de Fuenterrabia tenido noticia de ello armaron quatro lanchas, y saliendo con arpones y demas utensilios necesarios, que permanecen depositados allí por orden del Gobierno para estas ocasiones á cargo del Comandante de la Plaza, consiguieron el 2 de este mes coger y matar aquel cetáceo en el arenal de la Madalena. Hallóse que tenia 35 pies de grueso y 60 de largo, y sus barbas cerca de 2 varas. Al mismo tiempo se avistó un ballenato al qual fueron persiguiendo las propias lanchas, y se espera lo hayan cogido. Se créé que esta pesca valga 48⁰ rs. á aquellos marineros Españoles. El Intendente de Burdeos se propone establecer en S. Juan de Luz un almacén con todos los instrumentos que requiere este género de pesca, semejante al que hay en Fuenterrabia; el qual parece trae su principio desde la pesca de ballenas, que quando abundaban mas en este golfo se hacía en él: y aun se conserva una atalaya

encargada de dar aviso á los pescadores quando se avistan ballenas en alta mar ó quando se acercan á la costa.

Liorna 13 de Marzo.

EN una embarcacion Veneciana que aportó aquí el dia 8 procedente de Malion se halla el Capitan del puerto de Menorca y algunos prisioneros de la guarnicion de S. Felipe; y todos quedan haciendo quarentena.

Hemos recibido la infausta noticia de haber naufragado en el Archipiélago 3 bastimentos que salieron de Smirna con algodón y lana. Uno era Succo é iba á Amsterdam; otro Ragusco que navegaba para Tunez, y el tercero Veneciano que se dirigía á este puerto.

Avisan de Turquía que de orden del Gran Señor se está experimentando una invencion para pegar fuego á qualquier navio ó edificio, de suerte que con solo un cañonazo podrá abrasarse una esquadra entera ó una Ciudad. Esta nueva prueba del talento destructivo del hombre consiste en una especie de granada llena de cierto licor que expuesto al ayre se inflama y produce un fuego inextinguible. Aunque semejante noticia fuese cierta, y que correspondiera el éxito del invento á las esperanzas del autor, resta saber si lo adoptarían las Naciones cultas; pero á la verdad si este nuevo método de destruccion pudiese concluir de un golpe una guerra y precaver las succesivas, quizá no sentirian los pueblos que se admitiese.

Oviedo 14 de Marzo.

EL Doct. D. Antonio Duran y Morera Médico titular del Cabildo de esta Sta. Iglesia é individuo de la Real Sociedad económica de Asturias ha hallado un remedio para los fluxos de sangre uterinos por fuertes y desordenados que sean: y como nadie ignora quan peligroso y de difícil curacion es dicho achaque, y que este facultativo tiene experimentado durante 21 años su secreto, desea comunicarlo al público para alivio de la humanidad. La sencillez del medicamento depone en su abono, pues se reduce á aplicar paños de lienzo usado empapados en vinagre de vino, frio y fuerte sobre los pechos de la paciente, mudándolos succesivamente luego que se secan hasta que se consiga curar la enfermedad. Asegura el Doct. Duran ser tal la virtud de este específico que desde el momento en qué se aplica se experimenta mejoría; pero paulatinamente, y por consecuencia queda la dolien-

liente libre de las resultas que suele tener el cortar de repente dicha evacuacion. Sin embargo á fin de precaver del todo qualquiera mal éxito, avisa que la ocasion de usar su remedio es quando la enferma empieza á debilitarse.

El mencionado facultativo ha comprobado por sí mismo el año último la virtud de las fricciones mercuriales en la hidrophobia, pues habiendo sido asaltada á fines de Octubre en el Lugar de Priorio una muger de 50 años de edad llamada Francisca Gonzalez por un perro rabioso que luchando con ella la echó en tierra mordiéndola con furor, de qué la resultaron 11 heridas en una pierna, un muslo y un brazo, usó de dicho método despues de lavar las heridas con agua salada, aplicándolas triaca-magna mezclada con bálsamo arcéo, y untándolas de continuo al rededor con unguento de mercurio segun previene Mr. Tisot. Las unturas fueron suaves é interpoladas: y tuvieron tan buen efecto que mediante ellas, ptisanas, dieta proporcionada al medicamento, y otras precauciones, se logró la curacion en el término de un mes sin que desde entonces se haya advertido síntoma de rabia en dicha muger. Es de notar que se hallaba á la sazón muy débil á causa de una grave enfermedad de 5 semanas que acababa de padecer; y que en el dia goza mejor salud que nunca.

Cadiz 9 de Abril.

HOY han fondeado en esta bahía tres embarcaciones Francesas procedentes de la Martinica de donde salieron en los dias 26, 27 y 28 de Febrero último, cargadas de azucar, café, cacao &c. Sus Capitanes han declarado que la esquadra Francesa compuesta de 31 navios de línea al mando del Conde de Grase habia llegado al puerto de Fuerte Real de vuelta de las Islas de S. Christoval y Nieves de que se habia apoderado, habiendo firmado la capitulacion el 12 de dicho mes el citado Conde de Grase, el Marques de Bouillé, D. Tomas Sherley Gobernador de la Isla, y Don Tomas Fraser, Brigadier y Comandante de las tropas Británicas. Dicen que quedaban prisioneras de guerra las tropas regladas, y que debían conducirse á Inglaterra no pudiendo servir contra la Francia ni sus Aliados hasta que se cangeasen. Dan asimismo por cierto que Mr. de Kersaint ha reconquistado los establecimientos del rio Berbisa y Demerary de que se habian apoderado los Ingleses; finalmente que la esquadra del Almirante Rodney habia llegado á la Barbada.

Madrid 16 de Abril.

EL Viernes de la semana anterior se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez en celebridad del cumpleaños del segundo Príncipe de Nápoles.

Encyclopedia metédica por orden de materias por una Sociedad de Literatos, de Sabios y de Artistas que ofrece en Frances por subscripcion Mr. Panckoucke de Paris. Esta subscripcion que se abrió allí á últimos del año pasado de 1781 se cierra á últimos de Abril de este año; pero á favor de nuestra Nacion y de sus Literatos ha autorizado Mr. Panckoucke á D. Santiago Thevin Librero enquadernador en esta Corte calle de Alcalá para continuarla en estos Reynos hasta primeros de Julio de este presente año por la cantidad de 672 libras tornesas. Esta obra logra tan superiores ventajas sobre la antigua *Encyclopedia* que es necesario dar una idea al Público literato de ellas para que convencido por su propio interes aproveche la ocasion de esta subscripcion. Cada ramo de ciencia y artes forma un diccionario separado. Al principio de cada uno habrá un discurso preliminar en que despues de presentar la pintura general del arte ó ciencia de que trata, pasa á discurrir sobre sus ramos particulares; previniendo el método ú orden con que debe leerse cada artículo para instruirse por principios como si fuese un tratado metódico. En la antigua *Encyclopedia*, como todos sus tomos formaban un diccionario universal, no se conseguia esta utilidad ni se habia pensado en tan excelente método. A estas ventajas se agrega otra mas apreciable para la Nacion, pues se ha procurado conservar la pureza de la religion, respecto á que el ramo de teología que en la antigua *Encyclopedia* estaba lleno de errores y contradiciones, y en la que se habian copiado las declamaciones de los hereges é incrédulos contra los Stos. PP. y los Teologos, proponiendo con obstentacion las objeciones contra estos sin las respuestas, y finalmente en la que todo estaba viciado con la doctrina de los Heterodoxos sobre los dogmas, leyes y disciplina de la Iglesia, se ha encargado de purificarle, corregirle y ordenarle el célebre Teologo controversista Mr. Bergier Canónigo de la Catedral de Paris y Confesor del Sr. Conde de Provenza, hermano de S. M. Christianísima, tan conocido por sus obras contra los incrédulos como por su piedad y vasta literatura. Ademas de esto los mismos autores aseguran en el Prospecto que por lo relativo á la moral y á la historia procurarán combatir en todas partes el machiavelismo, y limpiar estos ramos de los falsos principios y discursos que en ellos se han introducido. Estas reformas con el aumento considerable de mas de 300 artículos sobre la antigua *Encyclopedia* y el nuevo método que se la ha dado, ofrecen á los Literatos Españoles una obra exquisita que abraza todas las ciencias y artes. Los Literatos verdaderamente zelosos por el honor de la religion esperan que por este recomendable proyecto vendrá á hacerse útil á la Iglesia y al Estado una obra que

que habia merecido las severas condenaciones de los mas justos y zelosos tribunales de Europa : mayormente habiéndose encargado del ramo de teología el mencionado Bergier. Esta esperanza ha alentado á muchas personas á contribuir por su parte á esta impresion , siendo el primero que se ha dignado subscribir en estos Reynos el Illmo. y Excmo. Sr. D. Felipe Beltran Obispo de Salamanca é Inquisidor General. Finalmente el Prospeçto que se vende en casa del mismo D. Santiago Thevin , traducido al Castellano por D. Joseph de Covarrubias, explica con mucha extension las utilidades de esta obra la mas apreciable que se haya erigido á las ciencias y artes ; y por la cantidad de 2688 rs. se podrá adquirir una Biblioteca selecta y completa de todos los conocimientos humanos , y compuesta de 53 volumens en 4.º de discursos, y de 7 de láminas.

D. Enrique de Olavide y Michinela ha fallecido *ab intestato* en Manila , de lo qual el Juzgado de bienes de difuntos de aquella Ciudad dió cuenta á la Real Audiencia de la Contratacion á Indias de Cadiz , en cartas y testimonios de 31 de Mayo y 11 de Julio de 1780. Por ellas se convoca y emplaza á los herederos que pueda haber en Madrid del difunto D. Enrique , para que dentro de tres meses, que empezaron á correr desde el 15 de Marzo , se presenten por sí ó sus Apoderados en la misma Real Audiencia de Cadiz á usar del derecho que les asista ; con apercibimiento , de que pasado el término , se dará al caudal el destino que previenen las Leyes , y Ordenanzas de la Carrera de Indias. El citado D. Enrique no dexó hijos ni parientes en Manila , y fue natural del Lugar de Urdax en el Reyno de Navarra la alta , hijo de lexítimo matrimonio de D. Martin de Olavide , y de Doña Maria Josepha de Michinela , ambos difuntos.

Medula Histórica Cisterciense : tomo segundo , en que se epilogan las vidas de algunos Santos Pontífices , Cardenales , Arzobispos y Obispos de la Orden del Cister : su autor el R. P. Fr. Roberto Muñiz Cisterciense , de la Congregacion de Castilla. Se hallarán en la Portería de S. Bernardo de esta Corte , y en el Compas de las Reales Huelgas de Valladolid.

Retiro de Damas con los Exercicios que deben practicarse en él , sacado sumariamente del que compuso en Idioma Frances el Padre Francisco Guilloré , por D. Alfonso Fernando de Irisarri. Se hallará en la Librería de Tomás Moreno calle de Relatores.

Barcelona por España al Excmo. Sr. Duque de Crillon en accion de gracias por la toma del Castillo de S. Felipe de Mahon. Se hallará en la Imprenta y Librería de Andres de Sotos , frente la puerta principal de S. Ginés ; y puede ir en carta.